



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

La Molina, 22 de octubre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00183 – 2021 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE

Señor(a):

**DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL
SECUNDARIA DE LA UGEL N.º 06**

Presente. -

ASUNTO : DIFUSIÓN BECA 18 - CONVOCATORIAS 2022.

REFERENCIA : a) OFICIO N° 301 – 2021 – UGEL 06/DIR – AGE BRE
b) OFICIO MULTIPLE N.º 53-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-UCCOR
LIM
c) Expediente. EGP-EBR2021-INT-0052420

Mediante el presente me dirijo a ustedes, a nombre de la UGEL 06, para expresarles mi saludo cordial y en atención a los documentos de la referencia, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, a través de la Unidad de Coordinación y Cooperación Regional de Lima comunica que, con el objetivo de incrementar el acceso a la educación superior de jóvenes con alto rendimiento académico y bajos recursos económicos o poblaciones vulnerables o en situaciones especiales.

Al respecto, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 205-2021- MINEDU/VMGI-PRONABEC, ha sido aprobado el instrumento de naturaleza técnica denominado "Expediente Técnico de Beca 18-Convocatoria 2022", siendo este el principal concurso de adjudicación de Becas del Programa, mediante el cual se beneficiará a 5000 becarios desde el año fiscal 2022.

En ese sentido, se solicita a los directores de las IIEE Públicas del nivel secundaria de la UGEL 06, a difundir Beca 18, Convocatoria 2022, asimismo, se adjunta material informativo (bases del concurso), e información virtual sobre de **Beca 18, Convocatoria 2022** a través del siguiente link: <https://www.pronabec.gob.pe/beca-18-materiales-de-difusion/>. Cabe señalar que, la etapa de postulación a la preselección, **culmina el 29 de octubre del 2021 a las 3:00 pm**.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



MMARB / DIR-UGEL 06
AMRB / J-AGEBRE
CCAIE. AGE BRE



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

